



# RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Lima, 27 ABR. 2017

### VISTO:

El Expediente N° 008476-001, referido a la aprobación de los proyectos de investigación ganadores del "Fondo Concursable para ejecutar proyectos de investigación en el Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja; y;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 194-2016/INSN-SB/T, se aprueba el Reglamento de Investigaciones del Instituto Nacional de Salud del Niño-San Borja, el cual contempla en el Título IV los Mecanismos de estímulo para el desarrollo de las investigaciones, entre ellos el Fondo Concursable para ejecutar proyectos de investigación;

Que, el objetivo del Fondo Concursable antes mencionado, es incentivar al personal del Instituto Nacional de Salud del Niño-San Borja a realizar investigación y otorgar recursos para la ejecución de los proyectos de investigación, en el marco de las líneas de investigación del Instituto Nacional de Salud del Niño-San Borja y de las prioridades de investigación en salud, que contribuyan a mejorar los servicios que se brinda y buscar soluciones a los problemas de salud;

Que, mediante Resolución Directoral N° 156/2016/INSN - SB/T, se aprueba el "Reglamento del Comité de Investigación del Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja" que en su artículo 11 de las funciones específicas del Comité, inciso h menciona como función: Evaluar y aprobar el uso de los fondos destinados a la Investigación en el Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja.

Que, mediante Resolución Directoral N° 014/2017/INSN - SB/T, se aprueba las bases del "Fondo Concursable para ejecutar proyectos de investigación del Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja 2017;

Que, mediante Resolución Directoral N° 052-2017/INSN-SB, se conforma el Comité Calificador del "Fondo Concursable para ejecutar proyectos de investigación en el INSN-SB 2017" del Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja;

Que, con fecha 18 de enero de 2017, el Comité de Investigación convocó el concurso para el "Fondo Concursable para ejecutar proyectos de investigación en el Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja;

Que, mediante Nota Informativa N° 003-2017-CI/INSNSB, el Presidente del Comité de Investigación del Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja informa que con fecha 22 de marzo del presente año se realizó el cierre de la presentación del concurso con 11 proyectos de investigación presentados, los cuales fueron evaluados por el Comité Calificador, de los cuales 2 de ellos fueron retirados por sus propios autores, quedando luego de una evaluación 9 proyectos seleccionados; por lo que solicita sean aprobados mediante Resolución Directoral;



Que, el numeral 8.2 de las Bases del Concurso el "Fondo Concursable para ejecutar proyectos de investigación en el Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja", aprobado mediante Resolución Directoral N° 014/2017/INSN-SB/T, establece que el Comité de Investigación informará a la Dirección General del resultado de la convocatoria para su aprobación mediante Resolución Directoral de los proyectos de investigación ganadores del concurso;

Con el visto bueno del Director Adjunto, de la Unidad de Desarrollo de Investigación, Tecnologías y Docencia, de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto, de la Unidad de Administración, de la Unidad de Administración, y de la Unidad de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con la Ley N° 26842, Ley General de Salud y la Resolución Ministerial 512-2014/MINSA, que aprueba el Manual de Operaciones del Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Aprobar los siguientes proyectos de investigación ganadores del concurso "Fondo Concursable para ejecutar proyectos de investigación en el INSN-SB 2017" del Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja.

N° Puesto	N° de Ingreso	Nombre del Proyecto	Investigador Principal	Puntaje
01	003	Evaluación de las células epiteliales amnióticas humanas en el cultivo de queratinocitos	Reneé Herrera Taquia	92
02	010	Efecto del plasma rico en plaquetas y de la Curcumina sobre la regeneración axonal en lesiones agudas del nervio ciático; estudio experimental en ratas	Wieslawa de Pawlikowski Amiel	88
03	004	Desarrollo de un dispositivo basado en microfluidos para la determinación de la sensibilidad antibiótica en pacientes atendidos en el Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja	José Lopez Revilla	86.8
04	008	Análisis de los polimorfismos génicos de tiopurina s-metiltransferasa (TPMT) en paciente pediátricos con leucemias linfoblásticas agudas del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja	Kelly Franco Bustamante	86.4
05	011	Prueba de vasoreactividad pulmonar con iloprost aerolizado y oxígeno al 100% en la hipertensión arterial pulmonar severa en niños con cardiopatías congénitas	Carlos Antonio Peralta Ponce	82.6

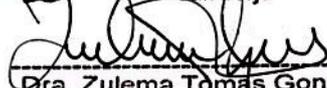
**Artículo 2°.- DISPONER** la publicación de la presente Resolución conforme a las normas de transparencia y Acceso a la Información Pública.

**Artículo 3°.- DISPONER** que la Unidad de Administración en coordinación con la Unidad de Planeamiento y Presupuesto realicen las acciones administrativas necesarias para la ejecución de los proyectos aprobados por la presente resolución.

**Artículo 4°.- DISPONER** que la Unidad de Administración a través del Equipo de Recursos Humanos notifique la presente resolución a los interesados.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

insn Instituto Nacional de Salud del Niño  
San Borja

  
Dra. Zulema Tomás Gonzáles  
DIRECTORA GENERAL

EZTG/RRD

Distribución:

- ( ) DA
- ( ) UDITD
- ( ) UPP
- ( ) UAJ
- ( ) UA
- ( ) Interesados
- ( ) Archivo

